



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00781341-UNC-ME#FP

VISTO:

La nota elevada por Secretaría Académica en donde solicita que se efectúe un llamado a selección para cubrir interinamente un cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva para la Cátedra de Problemas de Aprendizaje; y

CONSIDERANDO:

Que se ha producido una vacante en un cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva en la cátedra mencionada, por la promoción de la Prof. Silvia Paxote a un cargo interino de Profesora Adjunta dedicación semiexclusiva por RHCD-2022-162-UNC-DEC#FP.

Que se cuenta con el informe de imputación presupuestaria elaborado por la Dirección del Área Económico Financiera, obrante en las presentes actuaciones en orden 2 (IF-2022-801093-UNC-DAEF#FP), que otorga factibilidad para Selección/Promoción/Continuar interinato hasta que el cargo se cubra por concurso.

Que para asegurar la continuidad académica del dictado de la asignatura es necesario aprobar el llamado a selección.

Que Secretaría Académica eleva una propuesta de Comisión Evaluadora obrante en las presentes actuaciones en orden 3 (IF-2022-807743-UNC-SAC#FP).

Por ello, en la sesión del día de la fecha, según lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el llamado a selección para cubrir interinamente un cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva para la Cátedra de Problemas de Aprendizaje.

ARTÍCULO 2º: Designar el siguiente tribunal que entenderá en la presente selección:

Titulares: Claudia Torcomian – Mariana Beltrán – Eduardo López Molina. Suplente: Ana Cilimbini.

Observadora estudiantil: Florencia Padula, DNI 41.441.434. Observador graduado: Emanuel Gastaldi, DNI 39.172.511.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CINCO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.